



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO DE RESPONSABLE GENERAL DE MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD, PERSONAL LABORAL DEL GRUPO C, SUBGRUPO C2, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRE	VALORACIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO MÁXIMO 20 PUNTOS	FORMACIÓN. MÁXIMO 20 PUNTOS	GRADO CONSOLIDADO. MÁXIMO 5 PUNTOS	ANTIGÜEDAD. MÁXIMO 5 PUNTOS	TOTAL MÉRITOS GENERALES. MÁXIMO 50 PUNTOS
Torrecilla Pérez, Miguel Ángel	20	3,175	2	5	30,175

El plazo de presentación de posibles alegaciones o reclamaciones será de tres (3) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal.

En Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

La Secretaria del Tribunal,